

# Impacto de los grupos antiderechos: estrategias para el futuro



Fondo de Mujeres  
Bolivia  
APTHAPI JOPUETI

Democracias reales, feminismos diversos  
y un mundo sin fundamentalismos  
Aproximaciones territoriales y activistas a los  
fundamentalismos políticos y religiosos en América  
Latina y el Caribe hispanohablante, 2019-2020

# Impacto de los grupos antiderechos: estrategias para el futuro

\*

Serie: Democracias reales, feminismos diversos  
y un mundo sin fundamentalismos.  
Aproximaciones territoriales y activistas  
a los fundamentalismos políticos y religiosos  
en América Latina y el Caribe hispanohablante,  
2019-2020

ISBN: 978-958-52673-2-9

\*

Publicado por el Proyecto  
On The Right Track

Investigación  
Belén Dávalos Urgel  
Fondo Aphapi Jopueti (Bolivia)

Equipo coordinador  
Calala Fondo de Mujeres, Fondo Lunaria,  
Fondo Alquimia y Fondo Búlgaro de Mujeres

Coordinación publicación  
Fondo Lunaria Mujer

Editora latinoamericana  
Diana Granados Soler

Coordinación editorial y diagramación  
Marta Rojas

Diseño de interiores y cubierta  
Martha Isabel Gómez

Corrección de estilo  
María José Díaz Granados M.

Fotografía de cubierta  
AFP

2021

Sitio web

<https://ontherighttrackproject.org/>

\*

Fondo Lunaria Mujer  
Carrera 26 No. 39- 25  
Bogotá, Colombia



## Presentación

En este mundo tan convulsionado que estamos viviendo, las democracias, tal y como las hemos conocido, andan a la baja. Esta crisis democrática –que no solo se está viviendo en Latinoamérica y Europa, sino que es mundial– tiene como una de sus características el auge y fortalecimiento de partidos de ultraderecha y de fundamentalismos políticos y religiosos en la mayoría de países de ambas regiones. Es irónico que posiciones políticas que en esencia van en contra de los principios de la democracia se fortalezcan y expandan bajo su sombrilla. Quizás esta es, simplemente, una de las consecuencias de estas democracias capitalistas y depredadoras que excluyen y niegan los derechos de una gran parte de la población.

Cuando en septiembre de 2016 se celebró el último Foro de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID), en uno de los cientos de talleres que se organizaron participaron Morena Herrera y Sonia Correa. Acababa de producirse la destitución de la presidenta Dilma Rousseff y las panelistas dibujaron un panorama claro de lo que habría de venir. Sonia Correa dijo que las brasileñas tendrían que haberse dado cuenta de que cuando la oposición comenzó a atacar la ley de aborto y los derechos de las mujeres sus planes iban más allá, querían acabar con la presidenta y con la democracia en el país. Morena Herrera afirmó que los derechos sexuales y reproductivos, así como los derechos humanos de las mujeres en general se habían convertido en la nueva línea de disputa entre bloques políticos, que antes estaban definidos en los bandos del capitalismo y el comunismo.

Todo esto sucedió antes de la victoria de Trump en Estados Unidos, antes de la llegada de Bolsonaro al gobierno de Brasil, antes de que en Europa y América Latina empezáramos a temer de verdad la fuerza de la extrema derecha. Pero ya entonces habíamos sido testigos del auge de los fundamentalismos religiosos y de cómo estos comenzaban a influir la política a nivel local e internacional. En España, en 2013, el Partido Popular intentó cambiar la recién aprobada ley de aborto, que permite el aborto sin restricciones hasta la semana catorce. En Polonia, los intentos de prohibir el aborto comenzaron en 2015. En Nicaragua,

en 2016, el aborto había sido totalmente prohibido, como claro gesto de la deriva autoritaria del gobierno y el poder de las iglesias en el país. En Honduras, después del golpe de estado, se prohíbe la píldora del día después. En Colombia, en 2016, una campaña sobre educación sexual en las escuelas contribuye a tumbar los acuerdos de paz, con la victoria del No en el referéndum. Se hizo claro, entonces, que había una necesidad evidente y urgente de trabajar de manera conjunta entre ambas regiones ya que, a pesar de las diferencias, el avance de los fundamentalistas mostraba estrategias coordinadas y similitudes de actuación.

Desde hace años, los fondos de mujeres venimos apoyando al movimiento feminista en su resistencia frente a las amenazas contra los derechos de las mujeres y en la amplificación de sus voces y sus mensajes. Los fondos estamos convencidos de que el movimiento feminista se ha convertido en un actor global que es capaz de instalar y defender su propia agenda, no solo en los espacios internacionales, sino en cada pueblo, en cada barrio, en cada vereda y en cada capital del mundo.

Las primeras acciones de coordinación entre las dos regiones comienzan en 2017, cuando el Fondo Alquimia, el Fondo Lunaria y el Fondo Calala realizamos sendas investigaciones sobre los actores antiderechos en nuestros países. En 2018, en la Conferencia Anual de EDGE Funders Alliance en Nueva Orleans, pocas semanas después del asesinato de Marielle Franco, nos encontramos la mayoría de fondos europeos y latinoamericanos y acordamos montar una estrategia conjunta de trabajo. Tuvimos la gran suerte de que allí mismo estaba nuestra aliada Elisa Slattery, de Open Society Foundations, que nos dio luz verde para presentarles una propuesta.

Es así como nace On the Right Track, con el convencimiento de que los feminismos lo están consiguiendo, están haciendo avanzar las democracias y los derechos humanos, y es más importante que nunca apoyarlos. Aunque estamos en un escenario oscuro, de retrocesos y amenazas, tenemos la certeza de que el feminismo está aportando las imágenes esperanzadoras de una nueva sociedad.

Desde el 1 de octubre de 2019, los 20 fondos implicados en esta iniciativa hemos entregado donaciones a más de 143 organizaciones, 2 redes nacionales, y una red subregional en 23 países. Hemos pensado conjuntamente estrategias comunicacionales para avanzar en la defensa de los derechos humanos de las

mujeres y la democracia a nivel local, y hemos puesto en contacto a investigadoras y feministas con activistas de base.

Fruto de esta colaboración es la investigación que ahora presentamos, coordinada por Diana Granados y Nuria Alabao, y realizada de manera participativa con todos los fondos de mujeres y con lxs activistas que apoyamos.

Cuando diseñamos la investigación teníamos claro que queríamos aportar a la muy nutrida producción que se está realizando desde la academia, las organizaciones feministas y las fundaciones. Queríamos dar voz a las organizaciones y los grupos locales que los fondos de mujeres apoyan. Decidimos que nuestro foco serían los ataques que las activistas feministas y LGTBIQ+ están sufriendo por parte de grupos antigénero y de extrema derecha, y que nuestro valor añadido es poner nombre y cara a esos grupos a nivel local. Queríamos, pues, mostrar cómo se ramifica y se encarna ese entramado global de actores, que a nivel local parecerían aislados, pero que sabemos que están coordinados y financiados internacionalmente, y que en cada país adoptan una forma o un perfil diferente.

También queríamos, con esta investigación, dar valor a las estrategias que las activistas, los movimientos y los fondos están poniendo en práctica para protegerse, defenderse y seguir abogando por los derechos de las mujeres, en un contexto de extrema violencia. Estrategias como el mapeo y la identificación de actores locales para compartir ese conocimiento con los movimientos de base; la articulación de organizaciones de defensa de los derechos sexuales y reproductivos con organizaciones de mujeres migrantes, grupos LGTBIQ+ y organizaciones de derechos humanos, para pensar conjuntamente estrategias de protección y denuncia; dotar a los grupos de base de herramientas digitales seguras para la gestión de la información; formar y asesorarlos en comunicación estratégica; ofrecer y dar apoyo legal feminista para las activistas acosadas y denunciadas por los actores antigénero; coordinar una red con periodistas feministas interesadas en cubrir estas amenazas; visibilizar la gravedad de la violencia *online* contra activistas; promover el autocuidado y el cuidado colectivo dentro de las organizaciones para que puedan perdurar en el tiempo.

Pero, sobre todo, financiar con fondos flexibles el funcionamiento cotidiano de las organizaciones, sin obligarlas a desarrollar proyectos específicos o inventar propuestas para conseguir los recursos. Porque como dice Nadia Dermendjieva,

del Fondo de Mujeres de Bulgaria, entregar recursos operacionales a grupos de base es la mejor manera de contrarrestar el avance de los grupos fundamentalistas. En este sentido, agradecemos a todas las organizaciones, colectivas y activistas de ambas regiones que generosamente compartieron sus vivencias y sus conocimientos para enriquecer y hacer realidad esta iniciativa. Son muchas y es imposible mencionarlas a todas en ambas regiones, pero sin sus aportes y compromiso hubiera sido imposible construirla colectivamente.

Agradecemos también a los equipos de los fondos latinoamericanos y europeos que contribuyeron con espacios de discusión, informes, seminarios, conversatorios, entre otras estrategias, para permitir que las voces y las reflexiones de activistas y fondos de mujeres pudieran expresarse y nutrir esta apuesta investigativa. Igualmente, a personas con amplia trayectoria de investigación y activismo político que apoyaron espacios de análisis y discusión de los fondos de mujeres sobre el avance de los ataques al género y los fundamentalismos políticos y religiosos.

No queremos olvidar que ha sido un año y medio atravesado por la primera pandemia del siglo XXI, que ha paralizado la vida que conocíamos y nos ha obligado a poner en práctica todas nuestras capacidades de resiliencia y resistencia. Una pandemia que ha profundizado aún más y mostrado las diferencias sociales y económicas existentes en todos nuestros países, las cuales evidencian que nuestras democracias tienen unas falencias profundas para defender y garantizar los derechos de gran parte de la ciudadanía.

Por salud mental, y para reforzar nuestro marco y las propuestas del feminismo, antes de la invitación a leer los resultados de la investigación, no queremos cerrar esta introducción sin explicar por qué son tan importantes los derechos de las mujeres y de las personas LGTBIQ+ para la democracia y para el bienestar de las sociedades.

Educación afectivo-sexual en las escuelas para que las niñas y los niños aprendan a conocerse y sepan afirmarse libremente como personas, mostrando sus preferencias sexuales y construyendo relaciones afectivas libres de violencia, para que sepan identificar el abuso infantil y puedan denunciarlo.

Derecho al aborto para generar familias felices y armónicas, personas adultas con capacidad para decidir sobre sus vidas y sus economías. Aborto legal y

seguro para que las mujeres no mueran en las mesas de operaciones, o no vayan a la cárcel por abortos espontáneos. Aborto para que el mundo se entere de que las mujeres somos personas completas y solo nosotras podemos decidir sobre nuestros cuerpos.

Derecho a una vida libre de violencia para acabar con el sistema militarista, racista, colonialista, clasista y capitalista global que domina el mundo y somete a las personas por medio de la violencia institucional. Porque la violencia contra las mujeres es el primer escalón que justifica y nos deja indefensas frente a todo el resto de violencias que vivimos cada día. Porque las mujeres tienen derecho a la vida y a no morir por el simple hecho de ser mujeres.

Derechos plenos y garantías a una vida sin discriminación y violencias para las personas de identidades de género y orientaciones sexuales diversas. No es admisible que la esperanza de vida de las mujeres trans sea de 35 años en América Latina, y que sus vidas en ambas regiones estén sistemáticamente marcadas por abusos y violencias, especialmente por las fuerzas de seguridad del Estado.

Derecho a la participación política y a la protesta de las feministas y de los movimientos sociales en general, con los que el movimiento feminista ha estado siempre imbricado, porque esta es la mejor forma de fortalecer las endebles e imperfectas democracias que tenemos. En definitiva, una democracia diferente, incluyente para toda la ciudadanía, en la que podamos vivir en libertad, reconociendo nuestras diferencias y diversidades.



Equipo coordinador

Sara Mandujano Méndez

Fondo Alquimia

Nadejda Dermendjieva

Fondo de Mujeres de Bulgaria

María Palomares Arenas Cabral

Calala Fondo de Mujeres

Elena Rey Maquieira Palmer

Fondo Lunaria

# Contenido

- 9 Introducción
- 10 Antecedentes
  - 10 Una apuesta del Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti ante los grupos antiderechos
- 12 Metodología

\*

## Resultados

16

- 17 Caracterización de las agresiones
  - 17 Contenido de los mensajes
  - 23 Respuestas a las agresiones
  - 25 Vínculo entre los discursos antiderechos y el incremento de las violencias
  - 26 Efectos de las medidas tomadas por las autoridades estatales
  - 30 Militarización y violencia política
  - 31 Transformación de las agresiones de los grupos antiderechos
- 33 Narrativas contradiscursivas
  - 34 Acciones y estrategias más exitosas
  - 35 Adaptación en el contexto de la pandemia por el covid-19
  - 35 Adaptación en el contexto de la crisis sociopolítica en Bolivia
  - 35 Acciones y estrategias de autocuidado y cuidado colectivo
- 36 Percepciones del rol del Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti

\*

## Discusión

37

\*

## Conclusiones y recomendaciones

43

- 44 Conclusiones
- 47 Recomendaciones
- 50 Referencias

## Introducción

En los últimos años, uno de los fenómenos sociopolíticos más relevantes a nivel global ha sido el surgimiento de grupos fundamentalistas y conservadores, con evidentes ideologías y visiones basadas en concepciones religiosas, que de manera activa limitan el avance en la garantía de derechos de las mujeres y de las personas con diferente orientación sexual o identidad de género en general, y de los derechos sexuales y reproductivos en particular.

Estos grupos han logrado posicionarse como una fuerza política relevante y han captado el interés de algunas organizaciones y sectores proderechos por comprender su accionar, características y objetivos, a fin de tomar las acciones y posiciones más adecuadas y efectivas.

En ese sentido, el presente documento busca presentar información que sirva para analizar las características del accionar conservador religioso en Bolivia, en los últimos dos años, haciendo énfasis en las agresiones y los ataques que estos grupos realizan en contra de las organizaciones, grupos y colectivos de mujeres y población LGBTI+, para que puedan contrarrestar narrativas, generar discursos disruptivos/no reactivos y estrategias articuladas tanto a nivel nacional como regional.

Este documento busca poner en la agenda académica la necesidad de comprender de una manera más rigurosa a los grupos antiderechos latinoamericanos.

Esta iniciativa se vincula con un contexto más amplio a nivel regional, donde los grupos antiderechos se mueven bajo una misma estrategia (con algunas variantes). Esto se evidencia en la emisión de discursos centrados en aspectos como el cuestionamiento al género como un hecho social y cultural, la negación de los derechos a la diversidad sexual, los derechos sexuales y reproductivos y el propio cuerpo; la afirmación de una familia heterosexual como modelo y base de la sociedad, la reiteración de la participación de la religión en la política cuestionando el secularismo como base y principio de los estados-nación. Ellos configuran regímenes de verdad y se caracterizan, además, por tener muestras claras de racismo y discriminación, con un fuerte anclaje patriarcal. Sus portavoces son partidos políticos, gobernantes, líderes de opinión, académicos, entre otros, que

se desenvuelven en diversos escenarios políticos, de debate jurídico, electoral, académico, medios de comunicación y en organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea.

El Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti busca generar herramientas e insumos para que las/os/es activistas por los derechos de las mujeres y de la población LGBTI+ y sus aliados/as/es conozcan la manera como el conservadurismo religioso opera a nivel de base, nacional y regional, debilitando y atacando los derechos de las mujeres y la población LGBTI+, así como el principio de laicidad del Estado.

## Antecedentes

### Una apuesta del Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti ante los grupos antiderechos

El Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti trabaja desde hace diez años apoyando a diversas organizaciones, colectivas y grupos de mujeres, jóvenes y LGBTI+ para la defensa de sus derechos. El desafío que se planteó desde el inicio fue facilitar el acceso y la redistribución de recursos para contribuir al incremento de su empoderamiento y autonomía política, social, económica, cultural y organizativa en el marco del ejercicio de sus derechos.

En 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) para los próximos tres años, donde se define la visión: “Una sociedad despatriarcalizada con justicia e igualdad, donde las mujeres diversas vivan seguras, libres y autónomas”. Además, se plantea nuestra misión como “un fondo de mujeres que, en el marco de la justicia económica y parte de un movimiento global, moviliza recursos para financiar agendas feministas y potenciar la acción política de las mujeres en Bolivia”. Nuestro marco de principios se organiza en torno a dos principios clave: ética feminista y justicia económica.

Como parte del PEI, se planteó el desafío de fortalecer las alianzas a nivel nacional e internacional. Sobre estas últimas, estamos vinculadas desde hace varios años con otros fondos de mujeres, principalmente a nivel regional. Hemos

venido coordinando con ellas para desarrollar estrategias y colaboraciones que respondan de manera más estratégica a los desafíos que enfrentan los movimientos y las organizaciones en América Latina. En el marco de estas colaboraciones tenemos un proyecto conjunto relacionado con el tema de los fundamentalismos. Esta es una iniciativa agenciada por fondos de mujeres de América Latina (8) y de Europa (11), cuyo propósito principal es fortalecer a las defensoras de derechos humanos, feministas, movimientos LGBTIQ+ para preservar los valores de libertad, democracia y diversidad en estos continentes frente a los ataques de los fundamentalistas religiosos y la ultraderecha. Por otro lado, a nivel nacional se ha hecho contacto con el Pacto por la Despenalización del Aborto, que tiene larga trayectoria de acciones conjuntas y desde hace dos años vienen estudiando en profundidad el accionar de los grupos antiderechos en Bolivia.

Entendiendo el complejo contexto de Bolivia durante las crisis que hemos vivido, es que el Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti ha tomado medidas inmediatas haciendo un llamado a estimular la empatía y la solidaridad desde los espacios seguros de incidencia de nuestras copartes, a apoyar las organizaciones y colectivas; a convocar al cuidado individual y colectivo, entendiendo que la contención es fundamental durante las crisis, poniendo en todo momento la vida de las personas y su seguridad en el centro. Estas intervenciones han sido necesarias como acciones inmediatas, sin embargo, consideramos que los impactos de estas crisis se profundizarán en los próximos años. Por esto, es fundamental continuar las reflexiones sobre el curso que están tomando los grupos antiderechos para definir acciones que, desde diferentes espacios y territorios, nos permitan afirmar nuestros argumentos, discursos y el fortalecimiento de organizaciones, grupos y colectivas en el mediano y largo plazo.

Analizando la necesidad de responder estratégicamente a este contexto, en el Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti buscamos contribuir con más información y datos actualizados que permitan a organizaciones, grupos y colectivas de mujeres y población LGBTIQ+ contrarrestar narrativas, generar discursos disruptivos/no reactivos y estrategias articuladas tanto a nivel nacional como regional.

Esta investigación busca dar continuidad a los esfuerzos que se han realizado sobre una previa identificación y mapeo de los grupos antiderechos, los cuales

creemos que, con el contexto regional y nacional actual, se han incrementado en alcance y estrategias de trabajo. Además, han logrado posicionarse en diferentes espacios públicos, desde donde han generado y liderado una nueva agenda antiderechos en el país. A partir de todo esto se busca realizar un mapeo de agresiones colectivas o específicas al género de diferentes tipos, observando sus características, los actores involucrados, las estrategias discursivas, las formas en las que se afectan los derechos de mujeres y personas LGBTIQ+ y los procesos organizativos, durante el periodo de tiempo de julio de 2019 a la fecha. A la vez, nos interesa contribuir sondeando estrategias que puedan hacer frente o contrarrestar dichos discursos y estrategias. Con estos antecedentes previos hemos identificado dos aspectos que pueden ubicar este mapeo de agresiones colectivas o específicas al género, identificando algunos casos que de manera representativa tengan que ver con uno o los dos elementos que mencionamos a continuación:

- Vinculación entre discursos antiderechos y discursos étnico-culturales y raciales fundamentalistas.
- Niveles subnacionales: actores, procesos emergentes, características.

## Metodología

Para los propósitos de esta investigación cobra una importancia central dar cuenta de los sentidos, mensajes, estrategias, actores e impactos locales que tienen las agresiones colectivas o específicas al género, atendiendo a las intersecciones de clase, raza, etnia, sexo/género y edad, en el contexto de Bolivia.

Por otro lado, la investigación, además de caracterizar las agresiones colectivas o específicas al género, se propone indagar las narrativas o los mensajes contradiscursivos que desarrollan las colectivas, organizaciones de mujeres, personas LGBTIQ+, entre otras, para enfrentar estas agresiones. Esto cobra gran importancia, atendiendo a dos situaciones, la primera, la crisis sociopolítica en Bolivia que se viene desarrollando en el último año; y la segunda, la situación agenciada por la pandemia del covid-19, la incertidumbre como característica

del momento, las contradicciones sociales que nos mostraron las medidas de confinamiento, así como el incremento de violencias basadas en género.

Para efectos de la investigación se definió la temporalidad y tomamos como periodo de referencia del mes de julio de 2019 al mes de octubre de 2020 para documentar casos de agresiones y narrativas contradiscursivas. Este periodo abarca el desarrollo de movilizaciones sociales en el país y la aparición del covid-19.

En términos de herramientas para la construcción de la información de agresiones colectivas o específicas al género y narrativas se utilizaron las siguientes: grupos focales y entrevistas semiestructuradas.

Las entrevistas y los grupos focales se realizaron de manera virtual, por las limitaciones que generó la pandemia del covid-19 y las medidas de cuarentena y restricción. Para esto se utilizó la plataforma Big Blue Button, por las condiciones de seguridad que ofrecía.

Ambas herramientas se aplicaron con activistas feministas y LGBTIQ+ que fueron víctimas de agresiones colectivas o específicas contra sus derechos o contra su propia integridad. Las personas que participaron de la investigación se encontraban en las ciudades de Cochabamba, Sucre y Santa Cruz, y pertenecían a diferentes organizaciones, colectivos y agrupaciones activistas feministas y LGBTIQ+. Las entrevistas se realizaron a 8 personas en total, 3 en Cochabamba, 5 en Santa Cruz y 3 en Sucre.

Los grupos focales fueron uno por ciudad, en Cochabamba participaron 6 personas, en Santa Cruz participaron 6 y en Sucre 8. Algunos de los/as/es participantes solicitaron que se mantuviera su anonimato para fines de publicación de la investigación, por lo que se identifican con un seudónimo.

Previamente al desarrollo de las entrevistas y los grupos focales se trabajó en la elaboración del plan de trabajo y la propuesta metodológica, que fueron aprobadas por el equipo de trabajo del Fondo de Mujeres Bolivia - Apathapi Jopueti. Posteriormente, se llevó a cabo la selección y definición de los/as/es participantes a partir de diversas redes de contacto y fuentes de información.

La muestra por ciudad estuvo conformada por 11 personas en Santa Cruz, 11 en Sucre y 9 de Cochabamba. En el caso de Santa Cruz, 5 personas participaron en las entrevistas y 6 en el grupo focal; en el caso de Sucre, 3 personas participaron en las entrevistas y 8 en el grupo focal; y en el caso de Cochabamba, 6

participaron en el grupo focal y 3 en las entrevistas. Del total de 31 participantes del estudio, 21 se identifican como mujeres cisgénero, 4 como hombres y mujeres transexuales, 2 como transgénero, 1 como hombre cisgénero, 1 como no binarie y 1 como transexual diverso. Con respecto a la identidad étnica, 14 de las personas que participaron en el estudio dicen no tener ninguna identidad étnica en particular, 9 se identifican como mestizas, 4 como quechuas, 1 como movima, 1 como moxeña trinitaria, 1 como afroboliviana y 1 como intercultural. Las 31 personas que participaron de la investigación pertenecen a 17 organizaciones que desarrollan sus actividades en las tres ciudades en las que se ha centrado el trabajo investigativo.

Una vez definida la muestra y aprobada la propuesta metodológica se llevaron a cabo las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales. En ambos casos se aplicaron protocolos de ética y consentimiento informado. Luego, se introdujo la temática y se presentaron los objetivos de la entrevista y el contexto en el cual se realizó.

Todas las entrevistas y los grupos focales se realizaron vía virtual, a todos/as/es se les proporcionaron los insumos necesarios para la conexión, y se realizaron con total normalidad y éxito. Una vez realizadas y transcritas se trabajó en el llenado de unas fichas de análisis estructuradas por las variables definidas a fin de ordenar la información. Posteriormente, se llevó a cabo la discusión, se sacaron las conclusiones y se hicieron las recomendaciones pertinentes de la investigación.

Para el análisis de la información recabada en las entrevistas y los grupos focales se trabajó con una ficha de análisis estructurada a partir de las dos variables definidas. En ambos casos se extrajeron de las entrevistas y los grupos focales los datos y los principales contenidos referentes a cada variable, y algunas observaciones y referencias en los casos en los que se recogió esta información.<sup>1</sup> A partir de las fichas se analizaron las dos principales categorías:

---

<sup>1</sup> Para efectos de seguridad, los nombres de las personas que participaron en la investigación han sido cambiados.

### **\* Caracterización de las agresiones**

Las entrevistas y los grupos focales buscaron identificar los sentidos, mensajes, estrategias, actores e impactos locales que tienen las agresiones colectivas o específicas al género, atendiendo a las intersecciones de clase, raza, etnia, sexo/género y edad, en el contexto de Bolivia.

Las variables tomadas en cuenta para el estudio de esta categoría fueron las siguientes:

- Contenido de los mensajes.  
Medios o canales donde emiten los mensajes.  
A quiénes atacan principalmente con sus mensajes.  
Elementos transversales en sus mensajes.
- Respuestas a las agresiones por parte de las instituciones, organizaciones y autoridades a nivel estatal, y por parte de las organizaciones, colectivos, agrupaciones de sociedad civil.
- Vínculo entre los discursos antiderechos e incremento de las violencias.
- Efectos de las medidas tomadas por las autoridades estatales para las poblaciones vulnerables y el ejercicio de sus derechos, durante la pandemia por el covid-19, y durante la crisis sociopolítica en Bolivia.
- Militarización y violencia política. Rol y acciones de las “fuerzas del orden” en el contexto de la pandemia por el covid-19 y la crisis sociopolítica en Bolivia, y el vínculo de las fuerzas del orden con los grupos antiderechos.
- Transformación de las agresiones de los grupos antiderechos, en el marco de la pandemia por el covid-19, y en el marco de la crisis sociopolítica en Bolivia.

### **\* Narrativas contradiscursivas**

Las variables tomadas en cuenta para el estudio de esta categoría fueron las siguientes:

- Acciones y estrategias de respuesta más exitosas.
- Adaptación de las acciones y estrategias de respuesta a las agresiones de los grupos y actores antiderechos en el contexto de la pandemia.
- Adaptación de las acciones y estrategias de respuesta a las agresiones de los grupos y actores antiderechos en el contexto de la crisis sociopolítica.
- Acciones y estrategias de autocuidado y cuidado colectivo frente a las agresiones de los grupos y actores antiderechos.



# Resultados

## Caracterización de las agresiones

Desde hace algunos años se vienen gestando diversos planteamientos por parte de políticos, académicos, personas con liderazgos sociales y con influencia en la opinión pública que cuestionan los derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ+. Al mismo tiempo, sugieren cambiar leyes que los defienden o proponen otras para modificar estos derechos. Temas como el aborto, la educación sexual, los roles de género son parte de estos cuestionamientos. En muchos lugares se usa el eslogan de “ideología de género” para cuestionar los derechos de mujeres y personas LGBTIQ+.

A partir de los resultados obtenidos en las entrevistas y los grupos focales, y de su sistematización a partir de las fichas de análisis presentadas en el Anexo 2, podemos obtener los siguientes resultados por variable analizada:

### Contenido de los mensajes

En las entrevistas y los grupos focales los principales contenidos identificados en los mensajes emitidos por los grupos y actores/as antiderechos son:

La ideología de género como concepto que aglutina todo aquello que consideran indebido, perverso y antinatural; la diversidad sexual, el empoderamiento de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos.

El término ideología de género es principalmente utilizado por las iglesias y agrupaciones ciudadanas como “Con mis hijos no te metas”, espacios académicos y líderes políticos; es un término más utilizado en niveles de mayor profesionalización del discurso, aunque también ha trascendido a la sociedad en general en menor medida.

Yo creo que los antiderechos no tienen creatividad ni en sus discursos y es por eso que nos implantan la ideología de género como algo nuevo o como lo académico. Cuando es una mala lectura a las investigaciones de género y los aportes feministas que han tenido sobre el tema de género.

Pero acá en Santa Cruz lo utilizan de muchas formas. En el área de la educación lo utilizan demasiado. Por ejemplo, en la universidad les hacen leer a los

estudiantes el libro sobre la nueva izquierda donde se habla de ideología de género del autor Agustín Laje. (DM, Pesada Subversiva, entrevista 4, 2020)

Han logrado apropiarse de los discursos de género, de los movimientos feministas y de las poblaciones LGBTIQ+ y los han tergiversado y dado un nuevo significado, usan los mismos términos como empoderamiento, derechos, género, para argumentar su discurso de “ideología de género”.

Manejan muy bien los mismos discursos que las organizaciones TLGB. Pero realmente maneja un tipo de contradiscurso bastante personal, porque agarra la misma terminología TLGB y la cuestiona desde lados bastante inhumanos en donde una persona no puede decidir lo que quiere ser, sino que ya viene preestablecido. Incluso decía en una parte de su discurso: *¿Por qué si las personas trans se aman tanto como son, tienen que mutilar su cuerpo?*

Es un argumento bastante fuerte, despersonaliza al sujeto de su toma de decisión y de confiar en lo que esta persona necesita para sentirse bien o feliz. En estos discursos que manejan, con respecto a la ideología de género, otro punto era el tema de los niños. [Había uno] que decía: *Ahora nuestros niños van a estar todos confundidos por esta ideología de género. Quieren adoctrinar a nuestros niños para que todos sean iguales a ellos. Que quieren hacer que ellos exploren su sexualidad desde temprana edad.* (Yawar, Red LB Cbba, entrevista 3, 2020)

Utilizan discursos de odio, rechazo, discriminación, racismo, misóginos, machistas y violentos, usando constantemente adjetivos peyorativos como “feminazis”, “asesinas”, “enfermos mentales”, “aberraciones”, etc.

Manejan argumentos fundamentalistas, religiosos, de defensa de los valores de la familia tradicional heteronormada, “familia natural”, moralistas y políticos.

Atacan en general los derechos humanos, específicamente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de la población LGBTIQ+. El derecho al aborto, al matrimonio entre personas del mismo sexo, la educación sexual integral y la identidad de género son los más atacados.

Y muchas veces de manera directa e indirecta se ataca la laicidad del Estado.

... los discursos de odio que me parece que, cada vez están más naturalizados bajo un tinte religioso, pasan desapercibidos, pero el mensaje es muy fuerte. Y justo

en torno a los medios de cómo los transmiten, a mí me ha pasado que yo casi toda la cuarentena he seguido trabajando presencialmente, y voy y vengo en bici hasta ahora, y al volver a casa, que es alrededor de las 4:00 o 5:00 de la tarde, tengo dos semáforos, en los cuales tengo que parar en una zona muy concurrida de la ciudad. Y durante toda la pandemia, han estado grupos fundamentalistas, grupos evangélicos y cristianos orando. Como yo tenía dos semáforos, yo paraba y escuchaba. Y lo que me sorprendía era el mensaje de odio. Porque cada vez se va transmitiendo un mensaje de alteridad, de que somos unos y son otros, unas y otras. Y eso me parece muy peligroso. Me parece muy peligroso que empecemos a generar una brecha entre personas que podemos pensar diferente políticamente, que podemos pensar diferente en muchísimas cosas, en religión etc. Pero ya diferenciarnos de esa manera y no reconocernos en el otro o la otra, como el ser humano que tiene que respetarse, me parece lo más peligroso que podemos hacer como seres humanos. (MS, grupo focal 2, 2020)

### Medios o canales donde emiten los mensajes

Los medios y canales de emisión de los mensajes que han sido identificados por los/as/es participantes de la investigación son:

**Redes sociales:** son el principal espacio de emisión del mensaje. Es un espacio que les garantiza impunidad y anonimato, además de muchas más opciones de réplica, alcance.

En las redes sociales lo hacen a través de diversos grupos o páginas que las agrupaciones antiderechos crean y manejan, y también en comentarios y mensajes privados dirigidos a activistas feministas y LGBTIQ+.

**Prensa escrita, televisión y radio:** donde, cuando no es un espacio sobre el que tienen total control, igual logran cobertura. Pero también existen los casos en los que ellos manejan y administran estos medios de comunicación y los usan de manera constante para la emisión de estos mensajes. En especial en radio y televisión.

**Colegios y universidades:** en el caso del ámbito académico han logrado insertar estos mensajes a través de representantes, como docentes y autoridades del plantel administrativo de estos espacios educativos. Pero, además, está el caso de los colegios y universidades que le pertenecen a las iglesias, en los que los mensajes y discursos son una política interna, y son reproducidos por todo el sistema.

**Espacio público (marchas, concentraciones, pronunciamientos):** generan muchas actividades y espacios de pronunciamiento público, donde congregan gente y la invitan a la acción a partir del manejo de estos mensajes y discursos.

Además de estar de manera constante en los espacios de protesta pública de nuestras organizaciones, colectivas, activismos, buscando responder y contrarrestar nuestras acciones y manifestaciones.

En la gran mayoría de los casos, los mensajes son emitidos por figuras públicas y representativas, como candidatos, *influencers*, líderes religiosos o conductores de televisión.

### A quiénes atacan principalmente con sus mensajes

Como hemos observado en los contenidos de los mensajes, estos atacan principalmente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la población LGBTIQ+ en general, por los que sus mensajes agreden de manera directa a:

**Mujeres:** el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos. A través de un discurso misógino menosprecian e invalidan lo femenino. Buscan un orden social donde consideran que el rol de la mujer debe estar limitado al ámbito privado de la familia y el hogar.

**Población LGTBIQ+:** el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos. A través de sus discursos de odio y discriminación describen a la población LGBTIQ+ como aberrados y personas enfermas o desequilibradas. En especial a la población trans y a aquellas que por el grado de visibilidad y mayor posibilidad de identificación de su diversidad son blancos más fáciles de señalar.

**Movimiento feminista:** y, en general, a los activismos de ambas poblaciones previamente mencionadas, como el enemigo visible que contradice sus discursos y posturas.

**Población indígena campesina:** no de manera generalizada, pero sí por algunos grupos que han surgido en los últimos meses, a raíz de la crisis sociopolítica del año pasado. Pero, en general, agreden la raza y la clase socioeconómica como un elemento de intersección en las mujeres y población LGBTIQ+, que según estos grupos y actores agravia su identidad.

## Elementos transversales en sus mensajes

Los elementos transversales que se pueden identificar en sus mensajes y discurso son:

La *ideología de género* como este término aglutinador de todo contra lo que se manifiestan, que son el reconocimiento y ejercicio plenos de los derechos de las mujeres y la población LGBTIQ+.

Yo creo que la ideología de género lo usa de una manera peyorativa y sesgada para afirmar que dichos movimientos son miserables y somos las monstras. Somos las monstras por hablar de libertad sexual, sobre derechos reproductivos, o de decidir sobre tu cuerpo. Parece que nos satanizan con el nombre de ideología de género, cuando están totalmente equivocados.

Tenemos a la mafia política, que este último ha tenido la boca llena de odio, donde públicamente nos dicen “feminazis”, “plataformas de odio”, “mata bebés” y nos acusan de ideología de género.

Yo creo que esa cúpula discursiva de los movimientos antiderechos con ciertas posturas políticas conservadoras, se están empezando a forjar en Latinoamérica. Tenemos al movimiento “Con mis hijos no te metas” por ejemplo. Recuerdo dos partidos, Chi Hyun Chung y el partido de Víctor Hugo Cárdenas quienes, con mucha descargas decían públicamente comentarios de odio, diciendo que los homosexuales son enfermos y que necesitan ir a un psiquiátrico. (DM, Pesada Subversiva, entrevista 4, 2020)

El *racismo* como un elemento de intersección de las mujeres y la población LGBTIQ+, que desde el punto de vista de los grupos y actores antiderechos agrava la condición de mujer y de persona diversa.

Creo que hay un repertorio discursivo, que tiene que ver un poco con los espacios y los actores. La característica que uno podría destacar es, la apelación a los valores religiosos. Al principio no hay tanta agresividad, pero esto escala.

Por otra parte, hay una apropiación de discursos y de divisiones del campo más democrático, por ejemplo, la reivindicación de democracia y libertad.

Hay una diversidad de actores antiderechos, y algunos están más cerca al tema religioso, y otros más conservador, pero creo que destacaría una apropiación de visiones, de consignas y de valores que no corresponden. Un carácter religioso y racista. (CS, grupo focal 2, 2020)

La *laicidad* del Estado que es vulnerada a través de sus discursos, en la mayoría de los casos de manera indirecta. En los casos más evidentes le otorgan otra significación o la catalogan como un elemento que coarta sus derechos de libertad de credo y profesión de fe.

A la religión le conviene tener un estado que se proclame religioso, entonces sí creo que estos grupos están haciendo muchísima fuerza para garantizar su permanencia y poder. Un estado laico es definitivamente perder su poder. En especial para la iglesia católica. Es perder muchos beneficios, desde el hecho de no tener que pagar impuestos, que se les garanticen suelditos, y todo lo que el estado le tiene que dar a la iglesia. Porque el estado le da recursos a la iglesia.

En la pandemia el discurso era: “No esperen que el gobierno solucione sus problemas, no esperen que el gobierno haga algo, ni que deje de ser un corrupto. Si no, tengan fe, que es lo que necesitamos ahora”. Eso es lo que he visto en pandemia y realmente era escalofriante. Veías gobernadores, alcaldes, autoridades que no tenían una solución. Tenían una población que estaba ardiendo, ¿qué hacían?, “vamos a rezar y pedir que Dios nos ampare”. Y la gente con eso muy tranquila. (Gaya, Independiente, entrevista 8, 2020)

La *religión* y el discurso religioso como un argumento transversal en sus mensajes y discursos. Este es un argumento presente en las narrativas políticas, familiares, académicas y ciudadanas, a través de dos ideas fuerza: la primera es que la identidad cristiana-católica es la identidad nacional y, además, la única que realmente puede garantizar el éxito del país a nivel social y político; la segunda, que es la naturalización de la identidad de muchos católicos y cristianos con lo conservador. Han logrado que la identidad religiosa no pueda concordar con las causas progresistas. Se han logrado apropiarse del capital religioso casi por completo.

Empezó a decir que Dios creó al hombre y a la mujer, que no creó a ningún gay a ninguna trans como se hacen llamar. Y estuvimos presentes en ese discurso. Hemos asistido como cualquier ciudadano. Y ahí empezaban a hablar sobre la ideología de género, sobre las personas LGBT y más cosas así. Participaba hartísima gente. (MA, Red Trébol, entrevista 2, 2020)

Porque si hablamos de la colonia española, la forma de dominación fue la religión, fue la fe de la gente. Y en ese lapso de tiempo se coartaron muchas libertades de convivencia, de organización, de cómo dividir la economía. A mí me impresiona mucho que, la sociedad en este país y en el mundo, no recuerde esos detalles, que son sumamente importantes. Y que se ven y siguen viviendo en nuestra vida diaria, hoy. Con esto del aborto, esto de no querer entender que existe el tercer sexo, llámémoslos así, o el cuarto, o quinto o los que sean, que en realidad son varios, la iglesia ha quitado todo ese conocimiento y esa experiencia y esa facilidad de afectividad de los seres humanos.

Y quiero enfocarme en cómo los conceptos de vida, de democracia, de soberanía, de límites de derechos, han sido tergiversados por los fundamentalistas.

Hay esa frasecita que está de moda ahora, que ellos la manejan muy bien, “Mi libertad termina cuando empieza la libertad del otro”, ellos la tergiversan, se manipula ese sentido de libertades y derechos. (AM, grupo focal 2, 2020)

## Respuestas a las agresiones

Frente a estas agresiones y expresiones de odio y discriminación se han analizado las respuestas por parte de las instituciones, organizaciones y autoridades responsables de la garantía de los derechos a nivel estatal y de las organizaciones más formales de la sociedad civil.

### Instituciones, organizaciones y autoridades a nivel estatal

No se reconocen acciones de defensa y garantía de los derechos de las mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena. Se considera que las respuestas son nulas o ineficaces.

En realidad, existe una desconfianza generalizada hacia estas instituciones, organizaciones y autoridades, ya que se considera que son influenciadas por los grupos y actores antiderechos o que incluso son dirigidas por ellos. Se identifica una alineación en sus posturas y discursos con las de los grupos antiderechos. Sus líderes y personal no solo no están sensibilizados en los temas correspondientes a derechos de las mujeres y población LGBTIQ+, sino que, además, tienen una alta influencia de lo religioso conservador de manera personal.

Son en realidad espacios de vulneración de los derechos de estas poblaciones. Señalan que son espacios donde también se ejerce violencia hacia las mujeres y poblaciones LGBTIQ+, donde se desconocen sus derechos.

Se identifica, además, el alto interés político de fondo en todos estos espacios, los cuales responden a una agenda política que, si no reconoce un beneficio directo en el apoyo, la defensa y la garantía de los derechos de las poblaciones de mujeres, LGBTIQ+ e indígenas, no toman acciones ni cumplen el rol y las funciones que les corresponden.

Entre estas instituciones, organizaciones y autoridades son muy pocas las que realmente apoyan a las poblaciones de mujeres, LGBTIQ+ e indígenas, y que además de manera pública se manifiesten a favor de sus derechos.

Para lograr acciones efectivas por parte de estas instituciones, señalan que se debe ejercer mucha presión desde los colectivos, activismos y agrupaciones feministas y LGBTIQ+.

### Organizaciones, colectivos, agrupaciones de sociedad civil

En general, no se reconocen ni identifican respuestas suficientes o eficientes frente a las agresiones y los discursos de odio y discriminación que realizan los grupos antiderechos por parte de las organizaciones, colectivos y agrupaciones de sociedad civil.

Esta percepción se ha incrementado a partir de la crisis sociopolítica que se desató en octubre de 2019, ya que se identifica una fractura en el tejido social en general, que ha calado en el ámbito de estas organizaciones, colectivos y agrupaciones. Se señala que, si bien la falta de articulación siempre ha existido, este contexto político y social ha empeorado esta situación.

Otro elemento importante que ha sido señalado en la mayoría de las entrevistas y grupos focales ha sido la falta de una posición clara frente a los grupos y actores antiderechos y sus discursos en los últimos meses, por parte de estas organizaciones de la sociedad civil. Se señala que las respuestas han sido muy lentas y poco firmes o claras, por la politización de la situación.

En el marco de la pandemia sí se identifica que ha habido algunas organizaciones, principalmente feministas y LBT, que han impulsado algunas acciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, además

de generar muchas acciones de apoyo a las poblaciones con las que trabajan en temas económicos y de acceso a la salud. Sin embargo, no se han dado en el marco de respuestas y posiciones claras frente a los grupos y actores antiderechos.

### Vínculo entre los discursos antiderechos y el incremento de las violencias

Hay una percepción generalizada de que existe un vínculo directo entre los discursos de los grupos antiderechos y el incremento de las violencias hacia las mujeres, el activismo feminista y la población LGBTIQ+.

A lo largo de las entrevistas y grupos focales se han relatado muchos casos en los que, posterior a alguna expresión pública por parte de estos grupos y actores antiderechos en contra de los derechos de las poblaciones de mujeres, indígenas y LGBTIQ+ se han registrado hechos de violencia hacia los mismos, con las argumentaciones y los mensajes expresados por dichos actores.

Salen diciendo sus discursos en la tele, en los post o en las casas, y desencadena mucho. No nos olvidemos que ellos manejan el tema de la familia natural y el tema de Dios. Vemos a muchos niños, niñas, niñes en sus casas, siendo maltratadas y violentadas por sus familias porque supuestamente no es lo correcto. Tenemos a muchas compañeras lesbianas sufriendo de violaciones correctivas por sus tíos, familiares, para que vuelvan al camino correcto. Porque se escuchan estos discursos que nosotros estamos enfermos. Entonces todo eso, la gente mayor, que muchas veces no se pone a reflexionar, cree en esto. Y esto desencadena violencia, maltrato, muerte. Pasa igual cuando escuchas que la mujer es de la casa, que no puede trabajar, que es para criar a los niños. Vemos a los hombres maltratando a sus mujeres, violentándolas y matándolas. Porque estos discursos desencadenan en esto, tienen mensajes subliminales bastante fuertes, y más en un sistema machista y patriarcal donde crees que la mujer es sumisa y no tiene ni voz ni voto. Y cuando una mujer, en un matrimonio se revela y le dice: “Yo voy a ir a trabajar, o no quiero tener relaciones”. Ahí empieza la violencia porque supuestamente eso no es digno de una mujer, la mujer tiene que estar predispuesta cuando el hombre quiera tener relaciones, a la hora que le dé la gana. Que la mujer tiene que esperar a su marido con la comida. Todos estos mensajitos que ellos manejan, que la mujer tiene que aguantar los golpes y el maltrato porque si se han casado, Dios no emite el divorcio, porque supuestamente es un pecado y

va en contra de los designios de Dios. Entonces tienes que aguantar sumisa, que te golpee, te engañe, te maltrate.

Hay muchos niños suicidándose porque cuando les dicen a sus papás que son trans o que no se sienten cómodos con sus cuerpos, los hostigan, los mandan a terapia psiquiátrica, los medican, los mandan a conventos para que vuelvan al camino. Entonces todo esto es un desencadenante fatal para la sociedad y para nosotros que no entramos en ese sistema. (YM, Red LB Santa Cruz, entrevista 6, 2020)

Por otra parte, existe la percepción de que, actualmente, muchas formas de violencia y agresión hacia las mujeres, población indígena y LGBTIQ+ se han incrementado y recrudecido. Consideran que una de las principales causas es que en los últimos meses sus principales voceros han sido autoridades y líderes políticos que discriminan y utilizan este tipo de discursos discriminatorios y de odio con total impunidad, lo que ha hecho que esto se tome como una carta blanca para que cualquier persona pueda agredir y discriminar a estas poblaciones.

### Efectos de las medidas tomadas por las autoridades estatales

Para las poblaciones vulnerables y el ejercicio de sus derechos en el marco de la pandemia por el covid-19 Desde marzo de 2020 se decretó en Bolivia un estado de cuarentena frente a la crisis sanitaria global a causa del covid-19 que evidentemente afectó a la población boliviana en su conjunto de diversas maneras.

Durante las entrevistas y grupos focales se analizaron los efectos que las diferentes medidas tomadas por el Estado, tanto a nivel nacional como local, tuvieron sobre las mujeres, población indígena y población LGBTIQ+.

Desde el punto de vista de los/as/es participantes de la investigación la crisis sanitaria afectó a estas poblaciones de la misma manera que al resto de la población que se encuentra en situaciones económicas menos estables y circunstancias de vida más precarias.

En el caso de la población LGBTIQ+ se evidenció un efecto muy negativo a nivel económico, ya que, en general, son una población que vive de trabajos informales y precarios, por las brechas de desigualdad y la discriminación siempre

existente hacia ella. A lo anterior se suma que suelen salir desde muy jóvenes de sus hogares por el rechazo de sus familias y, por tanto, tampoco cuentan con su apoyo.

Señalan que esta población sufrió la falta de empleo y una significativa disminución de sus ingresos. Esto generó que todes, en especial la población trans, fueran desalojados de sus hogares por no poder cubrir los alquileres, y vivieran situaciones de hambre y necesidades básicas no cubiertas en general.

También señalaron que les fueron negadas ayudas por parte del Estado y sufrieron muchas más situaciones de discriminación y agresión por parte de las instituciones públicas y las fuerzas del orden,<sup>1</sup> en especial las trabajadoras sexuales y las diversidades sexuales más visibles, población trans y lesbianas. Se identifica una mayor vulneración e invisibilización de sus derechos en general durante la pandemia.

El acceso a la salud se les fue negado, en especial a la población trans, y consideran que durante la crisis sanitaria no contaban con instancias formales para realizar las denuncias y exigir el respeto y ejercicio pleno de sus derechos.

En el caso de las mujeres, uno de los principales efectos que tuvieron las medidas tomadas por el Estado fue el incremento de la violencia en el ámbito familiar, ya que, al verse obligadas a estar confinadas en sus hogares con sus agresores, fueron víctimas de constantes agresiones y, al igual que la población LGBTIQ+, señalan una falta de respuesta de las autoridades e instituciones, además de una falta de acceso a instancias de la justicia y ayudas por parte del Estado. Consideran que hubo un aumento sistémico de la violencia hacia esta población.

Señalan que otro elemento que afectó a las mujeres en general fue el aumento en las cargas del trabajo en el hogar y laboral que se les son asignadas en el modelo patriarcal de la sociedad. De repente, las mujeres tenían una mayor responsabilidad y carga de trabajo frente a los hombres dentro de sus hogares, en las situaciones de confinamiento.

---

<sup>1</sup> Las fuerzas del orden, conocidas también por una amplia variedad de nombres como: fuerzas de seguridad, organismos de seguridad del Estado, agencias del orden público, agencias de policía, agencias de aplicación de la ley, etc., son cualquier agencia gubernamental responsable de hacer cumplir las leyes. En el caso de Bolivia nos referimos principalmente a las Fuerzas Armadas Bolivianas (Ejército), Policía Boliviana Nacional y Guardias Municipales.

Un derecho básico que le fue negado a las mujeres durante la pandemia fue el acceso a salud sexual y reproductiva. Este derecho, que en condiciones normales ya es vulnerado, sufrió una mayor vulneración al no ser ni siquiera considerado. El acceso a métodos anticonceptivos, abortos legales, atención y prevención de ITS y embarazos no deseados fue nulo.

Otro sector de las mujeres que se vio fuertemente afectado fue el de las empleadas del servicio doméstico, que no contaron con ninguna garantía de parte del Estado en la defensa y ejercicio de sus derechos laborales, muchas fueron despedidas u obligadas a trabajar en situaciones de mayor riesgo para su salud.

En el caso de la población indígena se considera que hubo incremento de situaciones de acoso, discriminación y agresiones, en especial frente al acceso a servicios de salud, pero también por parte de las fuerzas del orden que tuvieron una mayor presencia en los espacios públicos y un mayor consentimiento por parte del Estado de coartar libertades y derechos de la población en general.

Otro elemento que se identificó de manera generalizada fue el incremento de las agresiones y la violencia ejercida por ciertos grupos civiles hacia todas estas poblaciones en general. Grupos como los Comités Cívicos y Resistencias Juveniles de Cochabamba y La Paz ejercieron violencia hacia las poblaciones de mujeres, indígenas y LGBTIQ+, con el respaldo y encubrimiento de las autoridades estatales.

Asimismo, se observa un incremento de agresiones y discursos discriminatorios en el ámbito virtual. En las redes sociales se registraron varios ataques, en especial a activistas y figuras públicas representativas de estas poblaciones.

**Para las poblaciones vulnerables y el ejercicio de**

**sus derechos en el marco de la crisis sociopolítica en Bolivia**

En Bolivia, durante los meses de octubre y noviembre de 2019, se desató una crisis sociopolítica que desestabilizó no solo el ámbito social y político, sino también el ámbito económico en el país. Desde finales de octubre y a raíz de las acusaciones de fraude electoral se estableció un periodo de paro generalizado, impulsado por algunos sectores de la sociedad, lo que provocó la renuncia del entonces presidente y el ascenso al poder de un gobierno transitorio que convocaría a elecciones nuevamente.

En las entrevistas y los grupos focales, los/as/es participantes señalaron que debido a las características y tendencias de los nuevos grupos de poder que asumieron el mando del Estado se suscitaron diversas expresiones de discriminación y violencia hacia las mujeres, población indígena y población LGBTIQ+.

Señalaron que, durante el periodo de paro, diversos grupos de civiles que controlaban los puntos de bloqueo de las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz amedrentaron, agredieron y violentaron de diversas maneras a estas poblaciones. Consideran que la tendencia religiosa, conservadora y racista del nuevo gobierno, dio pie a que estos grupos civiles se atribuyeran un poder y unos privilegios que les permitieron perpetuar estos actos.

Consideran que los discursos discriminatorios hacia la población indígena y LGBTIQ+ se hicieron más agresivos y directos, además de contener un elemento racista muy evidente y marcado. Señalan que los espacios públicos se convirtieron en lugares inseguros para sus poblaciones, donde las agresiones y la vulneración de sus derechos fueron mucho mayores y violentos.

Expresan que existieron situaciones de abuso y violencia físicos, psicológicos y sexuales en los espacios públicos, que los/as/es participantes de la investigación experimentaron en carne propia. En especial, la población LBT, población indígena y trabajadoras sexuales fueron víctimas de estos hechos.

Consideran que hubo un aumento de los discursos racistas y fundamentalistas, por la característica religiosa y conservadora de los nuevos grupos de poder. Discursos que, por ser mucho más agresivos, directos y respaldados por el propio poder estatal de turno, dieron lugar a la ola de agresiones que tuvo lugar en los últimos meses del año 2019, pero que también continuaron a lo largo del año 2020, muchas veces no solo respaldados, sino también perpetrados por las fuerzas del orden.

En su opinión, esta crisis sociopolítica también ocasionó una crisis económica para estos sectores de la población que viven de trabajos precarios e informales, debido a los paros y bloqueos, y a la imposibilidad de muchas de estas personas de poder acceder a sus fuentes laborales.

En todos estos sentidos se vivió un desamparo total por parte de las instituciones y organizaciones que velaban por la garantía y el ejercicio pleno de sus derechos, lo cual ha conllevado un alto nivel de desconfianza en estas instancias.

## Militarización y violencia política

Rol y acciones de las “fuerzas del orden”  
en el contexto de la pandemia por el covid-19  
y la crisis sociopolítica en Bolivia

En Bolivia, durante la crisis sociopolítica de 2019, y posteriormente durante la pandemia por el covid-19, las denominadas fuerzas del orden tuvieron una mayor presencia y poder en el espacio público bajo la orden de garantizar la seguridad, la protección y el control de la población en su conjunto.

Durante las entrevistas y los grupos focales se identificó que los/as/es participantes consideraban que incluso antes de estos hechos, estas “fuerzas del orden” no solo no cumplen con el deber que se les encomienda, sino que en realidad son algunas de las instituciones que más vulneran y transgreden sus derechos, que más ejercen violencia y cometen agresiones en contra de las mujeres, población indígena y población LGBTIQ+. Por lo que esta misma actitud y acciones que tuvieron lugar en los contextos de crisis sociopolítica y de pandemia continuaron y, en algunos casos, se incrementaron debido a su alta presencia en el espacio público y el mayor poder otorgado por parte del Estado.

Los/as/es participantes de la investigación señalan que estas instituciones, denominadas “fuerzas del orden” –policía, ejército y guardias municipales–, no son entidades por las que se sientan protegidos/as/es, sino que hacen ejercicio de su poder en contra de sus poblaciones, las agreden, extorsionan y discriminan.

Señalan que utilizan violencia excesiva, en especial con las mujeres, la población indígena, población LGBTIQ+ y trabajadoras sexuales; que tienen discursos y realizan acciones machistas y homofóbicas, ya que son instituciones patriarcales que desde su esencia están formadas a partir de esa mentalidad conservadora y con un enfoque muy religioso.

Piensan que, en general, estas instituciones no les respetan ni permiten ejercer su derecho a la movilización y la protesta, en especial si eres una agrupación o colectivo que no concuerda con el sistema patriarcal; señalan que hacen marcadas diferencias con los grupos que protestan y se movilizan, y que en especial a las poblaciones indígena y LGBTIQ+ las reprimen y violentan en estas situaciones, tanto por sesgos raciales y de discriminación, como por sesgos políticos.

## Vínculo de las fuerzas del orden con los grupos antiderechos

De manera generalizada, los/as/es participantes de la investigación no identifican una relación o vinculación directa entre los grupos y actores antiderechos con las instituciones de las denominadas fuerzas del orden, pero sí consideran que son dos tipos de grupos y organizaciones que comparten un mismo discurso: conservador, religioso, misógino y discriminatorio. Son dos tipos de espacios que están basados en los mismos valores e ideales. Ambos ambicionan poder político y poder económico.

Por lo anterior, si los grupos o actores antiderechos se encuentran en posiciones de poder, la policía y el ejército automáticamente se pone a su servicio, se convierten en un instrumento para el ejercicio del poder a través de la violencia. Esta ecuación se forma cuando los liderazgos de ambos espacios están alineados y se negocian los beneficios.

Y es que, en general, se percibe que los grupos y actores antiderechos han logrado incrustarse en todos los ámbitos e instituciones. Se considera que muchos de los seguidores de estos grupos, justamente por la alineación discursiva, son parte de las instituciones denominadas fuerzas del orden.

## Transformación de las agresiones de los grupos antiderechos

### En el marco de la pandemia por el covid-19

Las principales transformaciones que los/as/es participantes identifican en las agresiones y acciones de parte de los antiderechos en el marco de la pandemia por el covid-19 se observan en el incremento de agresiones, tanto físicas como en el ámbito virtual. Estas agresiones siempre han estado presentes, pero hubo una percepción del incremento de estas y una mayor impunidad para las mismas, lo que ha propiciado que aquellos grupos y actores que las cometen tengan menos temor de hacerlo público y sin necesidad del anonimato. Surgieron grupos civiles de milicia,<sup>2</sup> como las Resistencias Juveniles y los Comités Cívicos

---

<sup>2</sup> En general, una milicia es el grupo formado por la unión de civiles normales que se organizan para proporcionar defensa o servicios paramilitares a una causa o región, sin recibir

Departamentales que se vieron en la total libertad de agredir a las mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena con el permiso y aval de las instituciones y autoridades estatales. Se suscitó un mayor control y represión a la población indígena que, según los participantes, tiene su raíz en la crisis sociopolítica.

Por otra parte, es importante rescatar que los/as/es participantes han considerado que las situaciones de desigualdad en el acceso a recursos, servicios básicos, ayudas estatales y el ejercicio pleno de sus derechos, que siempre han existido, han sido más evidentes e incluso se amplificaron en el contexto de la pandemia. Esto a causa de la tendencia y el enfoque del gobierno transitorio que asumió el mando del Estado. Para los/as/es participantes del estudio estas han sido, y siguen siendo, agresiones indirectas de los grupos y actores antiderechos que son parte de estas nuevas esferas de poder que tuvieron el mando del Estado los últimos meses.

### En el marco de la crisis sociopolítica en Bolivia

La crisis política de noviembre de 2019, expresada en protestas civiles por acusaciones de fraude y contra los resultados electorales de octubre de ese año electoral que dieron como ganador a Evo Morales Ayma, habilitado como candidato por un fallo favorable del Tribunal Supremo, contrario a lo decidido por la mayoría ciudadana en un referéndum constitucional de febrero de 2016 que rechazó la reelección presidencial, tuvo como desenlace la anulación de los comicios.

Ante la presión de la OEA, que denuncia irregularidades en el proceso electoral, se inicia una serie de hechos que obligan a Morales a convocar a nuevas elecciones, a lo que se suma el pedido de la renuncia del presidente por parte del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Renuncian también el vicepresidente Álvaro García Linera, la presidenta del Senado Adriana Salvatierra y el

---

paga de forma regular o estar adscritos a la misma por un periodo fijo (a diferencia de un soldado regular), y de forma voluntaria (a diferencia de los miembros de una leva o reemplazo obligatorio). La milicia puede comportarse ocasionalmente como ejército regular o como guerrilla, según la relación de fuerzas que tenga con cada oponente en concreto. En el caso de Bolivia, nos referimos a algunos grupos armados de civiles que surgieron en el marco de la crisis sociopolítica de 2019 y 2020, grupos autodenominados “resistencias juveniles” y dependientes de los Comités Cívicos Departamentales.

presidente de la Cámara de Diputados Víctor Borda, entre otros funcionarios del Movimiento al Socialismo (MAS), incluyendo las renunciaciones de gobernadores de varios departamentos.

El 11 de noviembre asumió la presidencia la senadora Jeanine Áñez, con cuestionamientos sobre la legitimidad de su nombramiento, si bien este fue avalado por la Corte Constitucional de Bolivia.

La transformación de las agresiones y acciones de los grupos y actores antiderechos en el marco de la crisis sociopolítica en Bolivia ha generado un debilitamiento en la garantía y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, como se pudo observar en anteriores análisis.

Los/as/es participantes creen que una de las principales transformaciones, o por lo menos la más evidente en este contexto, ha sido la integración de un enfoque y argumento racista en los discursos y las acciones de los antiderechos. Se han evidenciado agresiones racistas más fuertes y legitimadas por el Estado y las figuras públicas que lideraban a algunos de los sectores del conflicto. Señalan que en Bolivia hubo un resurgimiento de la violencia racial.

## Narrativas contradiscursivas

En los últimos meses, las mujeres, feministas, personas LGTBQ+, organizaciones sociales, colectivas, entre otras, hemos llevado a cabo acciones diversas: pronunciamientos, campañas de información y sensibilización, marchas, plantones, *performances*, entre otros. Muchas de estas acciones son posibles porque hay un gran acumulado de muchos años de activismo.

Las entrevistas y los grupos focales buscaron identificar las estrategias y acciones de respuesta a las agresiones y los discursos de los grupos y actores antiderechos más exitosas y mostraron cómo estas se han adaptado a los contextos de la pandemia por el covid-19 y la crisis sociopolítica en Bolivia.

A partir de los resultados obtenidos en las entrevistas y grupos focales, y de su sistematización, podemos obtener los siguientes resultados por variable analizada.

## Acciones y estrategias más exitosas

Frente a todo el contexto, el tipo y la magnitud de las agresiones por parte de los grupos y actores antiderechos, y la situación de alta vulnerabilidad de las mujeres, población indígena y población LGBTIQ+ es que consideramos importante analizar con los/as/es participantes qué tipo de acciones, estrategias y respuestas se han puesto en marcha de parte de las organizaciones, agrupaciones y colectivos que las representan o que defienden los derechos de sus poblaciones.

A partir de este análisis surge como una percepción generalizada la falta de respuesta y posicionamiento firme de parte de las organizaciones, agrupaciones y colectivos que las representan o que defienden los derechos de las mujeres y población LGBTIQ+. Las personas que participaron de las encuestas y grupos focales consideran que la desarticulación de sus movimientos, generada en gran medida por la crisis sociopolítica, las ha debilitado significativamente y ha disminuido su capacidad de respuesta frente a las agresiones de los grupos antiderechos.

A pesar de esto, se identificaron algunas acciones que es importante rescatar. Una de las estrategias más exitosas ha sido la utilización del arte como medio para llegar a la sociedad en general; así, el *performance*, el teatro, el cine, las producciones audiovisuales y arte gráfico han sido algunas de las acciones y respuestas más exitosas identificadas.

Por otra parte, se reconoce la generación y gestión de espacios de formación y debate con las poblaciones y público en general, donde se han construido alianzas, alineamientos conceptuales y estrategias. Sin embargo, estas son acciones que aún no tienen el suficiente alcance e impacto.

Un tipo de acción que siempre se ha desarrollado y que no ha dejado de tener éxito es el de las movilizaciones, la convocatoria a la expresión pública y de protesta. Al respecto, los participantes señalan que en los últimos meses ha tenido mejor recepción por parte de la población convocada, un mayor alcance e impacto, porque también se ha innovado en las prácticas y actividades dentro de las mismas.

## Adaptación en el contexto de la pandemia por el covid-19

En el marco de la pandemia los/as/es participantes de la investigación rescatan la capacidad de adaptación al ámbito virtual de los activismos y las acciones de las organizaciones, agrupaciones y colectivas que defienden los derechos de sus poblaciones.

Consideran que era un paso que debía darse y que la crisis sanitaria solo lo ha acelerado. Señalan que esta migración al espacio virtual ha detonado una serie de oportunidades y nuevas alternativas para los activismos y acciones que ya se venían realizando.

Los espacios de formación, diálogo e intercambios se han amplificado y han logrado un mayor alcance, permitiendo mayores intercambios con otras activistas, organizaciones y agrupaciones de la región, y ampliando sus fronteras.

## Adaptación en el contexto de la crisis sociopolítica en Bolivia

Durante la crisis sociopolítica en Bolivia las/os/es participantes consideran que no existieron acciones de respuesta por parte de las organizaciones, colectivos y agrupaciones que defienden los derechos de las mujeres y población LGBTIQ+ frente a los hechos, las acciones y los discursos de los grupos antiderechos y de poder que los/as/es agredían en ese momento.

Sin embargo, rescatan como casi única acción de respuesta la creación del Parlamento de Mujeres que, además, reconocen como una acción exitosa.

## Acciones y estrategias de autocuidado y cuidado colectivo

En el contexto tanto de la pandemia como de la crisis sociopolítica se realizaron diversas acciones y estrategias de autocuidado y cuidado conjunto, a partir de las organizaciones, los colectivos y las agrupaciones de mujeres y población LGBTIQ+, que fueron identificadas y reconocidas por los/as/es participantes de la investigación.

Una de las principales acciones identificada es la de la generación de redes de ayuda a las diversas poblaciones con las que se trabaja. Redes de ayuda ante la crisis económica y sanitaria que desplegaron acciones como: contactos permanentes con las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad, fortalecimiento de

las relaciones sororas, y de acompañamiento y empoderamiento entre activistas y poblaciones vulnerables, redes de medicina tradicional y apoyos para el acceso a salud y medicamentos, recolección y entrega de kits de bioseguridad y víveres.

En ámbitos de protección se gestaron espacios para la formación en seguridad digital y defensa personal para poder otorgar herramientas de respuesta y defensa de parte de las poblaciones de mujeres, activistas y demás, frente a las constantes y diversas agresiones y amenazas de los grupos antiderechos.

## Percepciones del rol del Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti

En su mayoría, los/as/es participantes del estudio señalaron no tener información ni conocimiento suficiente sobre el trabajo y rol del Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti, pero, sin duda, todos coinciden en que la realización del estudio, acompañado de espacios de información y diálogo sobre la temática de los grupos antiderechos, es no solo pertinente, sino también necesaria, y felicitan y agradecen el trabajo que realiza.

Aquellos/as/es que tienen mayor información y conocimiento del trabajo y las acciones del Fondo piensan que se lleva adelante un apoyo esencial para las mujeres de Bolivia, la consideran una organización aliada revolucionaria y clave en estos tiempos y con una correcta visión de la necesidad de investigación como punto de partida que nos permita diseñar acciones y estrategias más exitosas.

Sin embargo, a lo largo de algunas entrevistas señalaron que aún hay mucho que el Fondo de Mujeres Bolivia puede y debe hacer, ya que muchas veces solo identifican su rol de financiador de proyectos y no así un papel más activo en actividades y acciones concretas.

Y en tres casos existe la percepción de que el alcance del financiamiento que se ofrece desde el fondo no cubre a sectores como la población trans. Por tanto, sugieren que desde el Fondo de Mujeres haya un mayor apoyo a otras poblaciones vulnerables, así como una ampliación de las redes, organizaciones, colectivas y agrupaciones con las cuales aliarse.



## Discusión

La presente investigación está basada en una metodología cualitativa, por lo que los resultados obtenidos legitiman lo singular como instancia de producción del conocimiento científico; esta singularidad tiene un alto valor en tanto que, en la complejidad de la sociedad, existen marcadas diferencias entre los/as/es individuos/as/es y los espacios sociales, por lo que a través de los elementos diferenciados de información (subjetividades) se logra articular modelos de significación social.

La visión de las investigaciones sociales como un proceso de comunicación, dialógico, es otra de las atribuciones que validan los resultados obtenidos, ya que gran parte de los problemas sociales se expresa de manera directa en la comunicación de las personas. La comunicación generada a partir de las entrevistas y los grupos focales es un camino para conocer los procesos de sentido que caracterizan a los/as/es sujetos/as/es individuales y, a través de estos, conocer la forma en que diferentes condiciones objetivas de la vida afectan a las personas. “Cada una de las formas de expresión de la subjetividad social expresa la síntesis, a nivel simbólico y de sentido subjetivo del conjunto de aspectos objetivos macro y micro, que se articulan en el funcionamiento social” (González, 2007).

Para lograr una mayor validez de los resultados se buscó contar con una muestra diversa y representativa de las poblaciones de mujeres, LGBTIQ+ e indígena de las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y Sucre que fueron víctimas o que conocen de manera directa las agresiones y los discursos de los grupos antiderechos en Bolivia.

Es importante destacar que el medio por el cual se llevaron a cabo las entrevistas y los grupos focales fue virtual, ya que era la única alternativa ante el contexto de pandemia y medidas de cuarentena tomadas en el país. Sin embargo, lejos de ser una limitante, esta opción resultó bastante beneficiosa y exitosa.

Los datos y la información recopilados a través de la plataforma Big Blue Button, en nuestra experiencia personal, fueron igual de buenos que los recopilados mediante la interacción cara a cara. En algunos casos fueron incluso mejores. Utilizando la plataforma virtual, no pudimos compartir el mismo espacio que los/as/es participantes, así que perdimos un poco del contacto social y la energía de la otra persona. Al entrevistar a alguien en persona, el solo acto de hacer una taza de té o café, por ejemplo, puede crear una conexión. Por otro lado,

cuando entrevistamos a través de la virtualidad los/as/es participantes estaban menos preocupados/as/es por el tiempo porque estaban ya en casa y en un ambiente confortable, por tanto, tendieron a hablar por más tiempo. Además, con entrevistas virtuales o cara a cara hay interacción entre el investigador y el/la/le participante y, durante la transcripción, se pudo interactuar con los datos y la información, y casi revivir esos momentos de interacción y recordar la personalidad y las emociones de los/as/es entrevistados.

Por otra parte, aunque hemos basado nuestra justificación para usar una plataforma virtual en las condiciones de cuarentena a causa de la pandemia y la crisis sanitaria, así como en la necesidad de llegar a las personas en muchas ubicaciones geográficas y de democratizar la investigación, existen otras razones que pueden respaldar el uso de estos medios, pero están más allá del alcance de nuestra investigación. Por ejemplo, la idea de discapacidad y accesibilidad para personas que pueden encontrar difícil la ubicación, pero que aún tienen interés en participar en una entrevista. Además, cuando el acceso a internet es posible en lugares remotos, estos medios podrían, en algunas situaciones, también ser utilizados en estudios piloto para evaluar la utilidad para la investigación, en tiempo y dinero, de viajar a estos lugares. El uso de las plataformas virtuales para la investigación ofrece numerosas posibilidades que requieren una mayor investigación y reflexión sobre esta técnica. Y a pesar de que los medios virtuales no solucionan los problemas del investigador/a/e, sí son una herramienta muy útil que, desde un punto de vista tecnológico, está mejorando continuamente junto con las conexiones a internet que son cada vez más estables y más rápidas, factores que obvian algunas de las posibles preocupaciones sobre la técnica.

En nuestro caso, no tuvimos problemas con la conexión ni el acceso a la plataforma para las entrevistas y los grupos focales. Para esto se cubrió el gasto de conexión de los/as/es participantes, y garantizamos la total participación sin ningún obstáculo.

Lo que sí podemos señalar como la única limitación al momento de llevar adelante la investigación fue el tema de la disponibilidad de tiempo por parte de los/as/es participantes. Es evidente que en los últimos meses la mayoría de las personas ha experimentado una saturación con el trabajo y las exigencias cotidianas de sus hogares, hay una percepción generalizada de que las cargas y

los tiempos laborales se han incrementado. Por esta razón, la gente tenía menos disponibilidad de tiempo para la realización de las entrevistas.

En este caso, la posibilidad de llevar a cabo el proceso de recolección de datos e información por el medio virtual fue muy positivo y provechoso. Además de la probabilidad de realizarlo en un marco de tiempo mucho más amplio y flexible, como las noches o los fines de semana, justamente por esta facilidad que nos otorgó la virtualidad.

Sin embargo, en el caso de los grupos focales la dificultad de coordinar los tiempos de todos/as/es los/as/es participantes fue mucho mayor y significó un mayor desafío. En este punto, es muy importante destacar la gran predisposición y actitud positiva por parte de los/as/es participantes, quienes fueron lo suficientemente flexibles y abiertos/as/es con sus tiempos y espacios. Esto último que se menciona es importante destacarlo en el caso de las entrevistas.

Todo lo señalado bajo este título de discusión hace referencia a las condiciones, los desafíos y las herramientas utilizadas para el desarrollo de la investigación en un nivel metodológico, pero ya entrando en materia de discusión de los resultados obtenidos propiamente podemos destacar lo siguiente: con base en toda la bibliografía y documentación revisada con respecto al tema de grupos y actores antiderechos que ha surgido a nivel regional, vemos que las similitudes con respecto a estrategias, medios, discursos, acciones e impactos de los grupos y actores antiderechos en Bolivia sobre los derechos humanos de las mujeres y las poblaciones LGBTIQ+ e indígenas son sorprendentes.

Es evidente que las campañas y estrategias que utilizan estos grupos antiderechos son coordinadas o, por lo menos, replicadas en los distintos países de América Latina.

Si bien es posible nombrar y a veces incluso entender de formas ligeramente diferentes a los grupos y actores antiderechos según el contexto, sus agendas principales y las formas como operan son muy parecidas. Pero las entrevistas y los grupos focales realizados también aportan ideas nuevas acerca de la formulación de estrategias antiderechos. Una ventaja de las entrevistas y los grupos focales realizados a personas que han experimentado de manera directa las agresiones por estos grupos y actores, y que nos compartieron sus testimonios, es que nos permiten contar con una perspectiva histórica y de contexto más profunda

sobre el tema, la cual revela cómo los grupos y actores antiderechos son un fenómeno que está cambiando todo el tiempo: si bien los discursos y las agendas permanecen inalterables, sus estrategias evolucionan y se adaptan continuamente.

Estas entrevistas y grupos focales han aportado al análisis e identificación de las estrategias e impactos de los grupos y actores antiderechos en dos temas principalmente:

- La manera estratégica y efectiva en que logran amalgamar los fundamentalismos religiosos con otras formas de identidades políticas como el nacionalismo y las pertenencias de clase o étnicas.

Los antiderechos han desarrollado diversos fundamentalismos que pueden competir entre sí, pero que también con mucha facilidad y frecuencia logran colaborar entre ellos; en Bolivia, por ejemplo, los fundamentalismos religiosos no operan solo dentro de los límites de la religión, reedificando así no solo su propia religión, sino también otras categorías identitarias (etnia, cultura o clases sociales), lo cual es una estrategia que utilizan para fortalecer su influencia. Los fundamentalistas cristianos trabajan en conjunto con los discursos fundamentalistas culturales para reforzar el peso moral de sus argumentos. Pero, además, se han hecho evidentes las diversas y complejas formas como los fundamentalismos religiosos construyen alianzas con otros sectores de la sociedad, como los económicos, militares o políticos, para acumular poder y ejercer influencia en distintos niveles.

- El esfuerzo estratégico por quebrantar el carácter laico del Estado y utilizar su maquinaria para impulsar agendas antiderechos. Los antiderechos en Bolivia se han servido de la estructura y gestión del Estado en diversos espacios para transformar el carácter laico del mismo, desde los espacios judiciales de aplicabilidad de la norma, hasta los espacios que brindan servicios básicos a la población. Pero, además, es importante destacar cómo han comenzado a utilizar los espacios públicos democráticos y apropiarse del lenguaje de los derechos humanos para este fin.

La interpretación de los resultados obtenidos se ajustó completamente a la delimitación que se propuso desde la construcción de la propuesta metodológica y los objetivos de la investigación, por lo que tampoco pretende abarcar más de lo establecido.

Lo que sí nos ha permitido es tener mucha claridad e información con respecto a las estrategias, discursos, acciones e impactos de los grupos y actores antiderechos, a través de la caracterización de las agresiones que cometen en contra de las mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena, y sus derechos humanos.

Por otra parte, también nos ha dotado de información acerca de las estrategias, acciones e impactos de grupos, organizaciones y colectivas de mujeres y población LGBTIQ+, de respuesta, defensa y resistencia frente a los ataques a nuestros derechos humanos, lo que nos ha permitido recoger y analizar aquellas más exitosas, al igual que aquellas que han fallado o que no han sido suficientes.



# **Conclusiones y recomendaciones**

## Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de este trabajo nos permite esbozar las siguientes conclusiones. Con respecto a los discursos y mensajes de los grupos y actores antiderechos en Bolivia, el término de ideología de género es un argumento aglutinador muy útil para el desarrollo de sus diferentes agendas y objetivos. Es un término que principalmente utilizan los sectores más profesionales y de mayor posición jerárquica en sus organizaciones y grupos, pero que poco a poco ha ido calando en todos sus niveles y que, además, es utilizado como un ataque directo a los derechos humanos de las mujeres y población LGBTIQ+.

Otro elemento que han logrado desarrollar y aprovechar al máximo es el discurso de odio como forma y estrategia de prédica. Se entiende que el discurso de odio es la acción comunicativa que tiene como objetivo promover y alimentar un dogma, cargado de connotaciones discriminatorias, que atenta contra la dignidad de un grupo de individuos.

Dicho discurso es propagado con intención maligna para incitar al interlocutor, o lector, a que lleve a cabo acciones destructivas en contra de un grupo, por lo general, históricamente discriminado (Kaufman, 2015).

Algunas de las formas más comunes del discurso de odio son el racismo, la xenofobia, el antisemitismo, entre otras basadas en la intolerancia, por lo que podemos sumar ya a esta lista los discursos en contra del género.

Esta estrategia basada en el discurso de odio es bastante efectiva ya que propicia un debate académico debido a que tanto la acción misma ejercida por los victimarios contra las víctimas como la censura a aquellos, como consecuencia de la defensa utilizada por las víctimas contra los victimarios o por prevención, entra en un supuesto conflicto con los derechos de las dos partes: hacia la víctima contra todo tipo de derechos, destacando la dignidad, y contra el victimario, principalmente, en su derecho de libertad de expresión.

Los ataques al género contenidos en los mensajes y discursos de los grupos antiderechos son un ataque a los derechos humanos, en general, de las mujeres y la población LGBTIQ+, pero de manera mucho más directa y específica son un ataque a sus derechos sexuales y reproductivos.

Para poder llevar adelante toda esta campaña de odio contra el género utilizan muchos y diversos enfoques transversales, dependiendo del contexto y la situación para saber cuándo son más pertinentes y efectivos. Cuentan con un repertorio que abarca temas religiosos, científicos, políticos y emocionales, con lo cual logran convertirse en una entidad de muchas caras, con la capacidad de generar agresiones hacia otras poblaciones en razón de temas interseccionales, como por ejemplo, a las poblaciones indígenas.

El tema étnico/racial ha sido un elemento altamente potenciado en el contexto de la crisis sociopolítica de Bolivia en el último año, lo que ha evidenciado esta capacidad de mutación de los discursos de los antiderechos en pro de ser más y mejor recibidos por la sociedad en general. Es la capacidad que tienen de aglutinar distintos elementos en sus discursos y argumentaciones con la finalidad de sumar apoyos desde la sociedad que les permitan acceder al poder económico y político.

Una estrategia de los grupos y actores antiderechos que preocupa es la capacidad de llegada y de apropiación de diversos medios y canales de comunicación. Han logrado tener presencia en redes sociales, medios de comunicación masivos (radio, prensa escrita y televisión), espacios académicos (colegios, universidades, etc.) y en el espacio público (pronunciamientos, marchas, mítines, etc.). En algunos de los casos no solo es la presencia, sino, además, la apropiación de espacios como la radio o la televisión.

Este hecho es preocupante ya que no solo es evidente su alto nivel de llegada a la población en general, sino que es una muestra de su alto poder económico y acceso a recursos.

Pero más preocupante aún es su capacidad de cooptación de los espacios institucionales y estatales que, lejos de ser los garantes de los derechos de las poblaciones agredidas y atacadas por estos grupos y actores antiderechos, son los victimarios en la mayoría de los casos. Las organizaciones, instituciones y autoridades a nivel estatal están muy alineadas, en la mayoría de los casos, con estos discursos y posiciones antiderechos, esto se observó sobre todo recientemente cuando el poder político y las denominadas fuerzas del orden pasaron a manos de agrupaciones políticas de derecha con tintes fascistas y conservadores en Bolivia. Esto hizo que la desconfianza hacia estas entidades se incrementara y que

las mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena tuvieran una percepción generalizada de indefensión frente a estos grupos y actores antiderechos y de total impunidad de sus actos violentos, racistas, misóginos y discriminadores.

Esta crisis sociopolítica en Bolivia, sumada a la crisis sanitaria global y las condiciones de cuarentena, no solo incrementaron las situaciones de vulneración de los derechos de estas poblaciones, sino que, además, significaron costos de vidas e integridad física y emocional muy altos.

Las mujeres, la población LGBTIQ+ y la población indígena no tuvieron acceso oportuno y adecuado a servicios de salud, espacios laborales, de denuncia y servicios de justicia, y fueron de los sectores de la población más afectados por estos contextos, pero además constantemente agredidos por otros sectores y grupos de poder, como militares, policías, milicias armadas y población civil.

Frente a esta situación de extrema vulneración, la gran crítica a las organizaciones, colectivos y agrupaciones que defienden los derechos de estas poblaciones fue su incapacidad de respuesta, su falta de denuncia y apoyo a las víctimas durante los hechos acontecidos en el último año.

Hay una percepción generalizada de que fueron muy pocos los grupos, colectivos, organizaciones y activismos independientes que apoyaron a las mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena de manera integral, y si bien se realizaron acciones de apoyo con víveres y kits de medicamentos, no hubo una postura clara y firme desde estos espacios frente a los atropellos, las agresiones y vulneraciones que se venían cometiendo.

Es relevante destacar que hay una percepción muy positiva frente a la apuesta que el Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti está desarrollando para hacer frente a los grupos antiderechos. Consideran que el desarrollo de una investigación en estos momentos, y más aún por el contexto, es clave y un buen camino por el cual comenzar a desarrollar estrategias y acciones más efectivas y oportunas de respuesta y resistencia. Asimismo, se destaca el efecto secundario de haberle permitido a los/as/es participantes de la investigación un espacio para compartir sus experiencias y, de alguna manera, sentir que sus voces y sus testimonios serán escuchados.

Las organizaciones, colectivos y agrupaciones han sido bastante autocríticos y reflexivos con respecto a su accionar en este contexto, identificando como

principal causa la confusión que generó la alta politización de la situación y el temor de tomar una posición que los comprometiera políticamente. Pero comprenden que hubo una falta de análisis estratégico y macro de la situación y que, además, el desarrollo y la generación de mayores espacios de cuidado colectivo y capacitación en el autocuidado de las poblaciones con las que trabajan es una necesidad.

En consideración al contexto de la pandemia por el covid-19 y las medidas de cuarentena y aislamiento que se establecieron, el espacio virtual se ha convertido en el espacio de relacionamiento social por excelencia, al que todos/as/es nos hemos visto obligados/as/es a pertenecer. Esto ha permitido que surjan muchas oportunidades para el desarrollo del ciberactivismo y de la ampliación de nuestras redes, pero también ha significado un espacio de desarrollo para los ataques y las agresiones de los grupos antiderechos desde posturas mucho más anónimas e impunes. Por lo anterior, se ha constituido en un espacio de resistencia y de lucha por nuestros derechos que es importante continuar descubriendo, aprovechando y potenciando.

Finalmente, pero no menos importante, debemos rescatar que todas estas experiencias se constituyen en aprendizajes y oportunidades de mejora para nuestros movimientos, agrupaciones, activismos, colectivas y organizaciones, que nos obligan a volver a mirar el rumbo de las acciones que se han estado tomando en nuestra labor de defender la garantía y el ejercicio pleno de nuestros derechos humanos como mujeres, población LGBTIQ+ y poblaciones indígenas. Con la claridad de que la articulación, la colaboración y el trabajo en red son vitales para el logro de este objetivo.

## Recomendaciones

Tras el análisis y las conclusiones de la presente investigación queremos destacar algunos elementos centrales a modo de recomendaciones para el trabajo que desempeña el Fondo de Mujeres Bolivia - Apthapi Jopueti y, en general, para todas las organizaciones, agrupaciones, colectivas y activistas independientes

que defienden los derechos de las mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena.

- Rescatar y considerar la importancia de la generación de conocimiento y evidencia sobre los discursos, acciones, estrategias e impactos de los grupos antiderechos. Crear una agenda de investigación que permita ampliar el alcance, pensar en cubrir el área rural y la investigación sobre la temática en diversos sectores, además de poder actualizar de manera constante la información y el conocimiento. Esta continuidad y ampliación de las investigaciones deben responder a diversos objetivos:
  - La formulación y ampliación de estrategias de respuesta frente a las tácticas de los grupos antiderechos y sus impactos.
  - Contribuir con discursos alternativos de respuesta, pero a la vez buscar hacer frente al poder y control de la información que tienen los grupos antiderechos. Construir lenguajes y terminología adecuada.
  - Aportar al desarrollo de las capacidades de las organizaciones, agrupaciones y colectivos de mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena, a fin de crear un mayor impacto en sus acciones y estrategias.
  - Denunciar y evidenciar las agendas de los grupos antiderechos, así como propiciar procesos de concientización que nos permitan contar con un mayor apoyo público.
  - Buscar maneras de comunicar que sean innovadoras y efectivas para lograr el apoyo de la sociedad en la lucha por la garantía y el ejercicio pleno de nuestros derechos.
- Es evidente que la articulación y las alianzas entre las organizaciones, los colectivos y las agrupaciones de mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena no solo requiere desarrollarse, sino que, además, el contexto de crisis sociopolítica en Bolivia las ha puesto en mayor riesgo y deterioro. Se recomienda promover desde el Fondo de Mujeres Bolivia el fortalecimiento de estas alianzas y articulaciones, incorporando a otros sectores y actores, como políticos/as, academia, sociedad civil y movimientos sociales.
- Crear espacios de intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas entre las organizaciones, los colectivos y las agrupaciones de mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena, no solo a nivel nacional, sino

también regional y global, que a la vez permita ir construyendo y tejiendo redes.

- Generar estrategias que promuevan la laicidad del Estado y la construcción y el desarrollo de interpretaciones de la religión basada en los derechos humanos. No permitir que los grupos antiderechos se apropien de lo religioso y lo distancien de lo laico y progresista.
- Promover mecanismos y estrategias para que el Estado asuma su responsabilidad en la garantía y defensa de los derechos de las mujeres, población LGBTIQ+ y población indígena, a partir de la creación de evidencia y de la interpelación a las figuras públicas y políticas.

## Referencias

- Balchin, C. (2011). *Hacia un futuro sin fundamentalismos: un análisis de las estrategias de los fundamentalismos religiosos y de las respuestas feministas*. Asociación para los Derechos de las Mujeres en el Desarrollo (AWID).
- Correa, S., Paternotte, D. y Kuhar, R. (2018). *Europa, América Latina y la globalización de las campañas contra el género*. *International Politics and Society Journal* de la Fundación Friedrich Ebert.
- González, R. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información*. McGraw Hill.
- Kaufman, G. A. (2015). *Odium dicta. Libertad de expresión y protección de grupos discriminados en internet*. Conapred.
- Morán Faúndes, J. M. y Peñas Defago, M. A. (2012). *Manual de capacitación para activistas latinoamericanas/os: los fundamentalismos religiosos en movimiento*. Católicas por el Derecho a Decidir y AWID.

## Entrevistas

- GA, Independiente, entrevista 1, 12 de octubre de 2020.
- MA, Red Trébol, entrevista 2, 18 de septiembre de 2020.
- Yawar, Red LB Cbba, entrevista 3, 20 de septiembre de 2020.
- DM, Pesada Subversiva, entrevista 4, 17 de septiembre de 2020.
- KQ y LM, Mano Diversa, entrevista 5, 23 de septiembre de 2020.
- YM, Red LB Santa Cruz, entrevista 6, 20 de septiembre de 2020.
- VL, Unión de Travestis Transexuales y Transgénero de Santa Cruz (UTSC), entrevista 7, 22 de septiembre de 2020.
- Gaya, Independiente, entrevista 8, 19 de septiembre de 2020.
- AG, Independiente, entrevista 9, 17 de septiembre de 2020.
- KV, LB Sayariy, entrevista 10, 23 de septiembre de 2020.

## Grupos focales

Grupo focal 1, 06 de octubre de 2020.

Grupo focal 2, 07 de octubre de 2020.

Grupo focal 3, 11 de octubre de 2020.



Extendemos nuestro agradecimiento a las siguientes organizaciones por su apoyo en esta investigación:

- Pacto Nacional por la Despenalización del Aborto en Bolivia
  - Campaña 28 de Septiembre
    - Red LB Bolivia
  - Movimiento Transfeminista Bolivia
    - Red Trébol Bolivia
  - Hombres Trans Diversos Cochabamba
  - Movimientos Sociales y Colectivas al Sur
- Sindicato de Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Cochabamba
- Unión de Travestis Transexuales y Transgénero de Santa Cruz – UTSC
  - Pesada Subversiva
- Plataforma de lucha contra la violencia hacia las mujeres
  - Mano Diversa
  - LB Sayariy
- Fundación Diversencia
  - Sitrahos
- Yuyay Ninamanta Colectiva